

ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicados.

La Morera, a 28 de mayo de 2001.—La interesada, MARIA ISABEL AMO SANCHEZ.

ANUNCIO de 5 de junio de 2001, de extravío de Título de Graduado Escolar de D.^a Asunción Estar Vaquero.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar (E.G.B.) de D.^a Asunción Estar Vaquero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 5 de junio de 2001.—La interesada, ASUNCION ESTAR VAQUERO.

ANUNCIO de 26 de junio de 2001, de extravío de Título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial de D.^a María José Ortega Enciso.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial de D.^a María José Ortega Enciso.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Badajoz, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

En Mérida, a 26 de junio de 2001.—La interesada, MARIA JOSE ORTEGA ENCISO.